

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

6693 *Resolución EMO/ /2015, de 11 de febrero de 2015, por la que se fijan el día y las horas para levantar las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la ejecución de la nueva línea aérea y subterránea a 25 kV "Can Mata" derivación a nuevo CM 65710 "ECOPARC-4", para alimentar el nuevo ECOPARC-4 en el término municipal dels Hostalets de Pierola (exp. 2014/34856).*

Dado que Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., solicitó la incoación del procedimiento de expropiación forzosa de las fincas afectadas por la ejecución de la nueva línea aérea y subterránea a 25 kV "Can Mata" derivación a nuevo CM 65710 "ECOPARC-4", para alimentar el nuevo ECOPARC-4 en el término municipal dels Hostalets de Pierola, respecto a aquellos bienes o derechos respecto a los cuales no ha llegado a un mutuo acuerdo con sus titulares.

Dado que de conformidad con el Capítulo V del Título VII del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y el artículo 56 del Decreto de 26 de abril de 1957, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se sometió al trámite de información pública por un período de 20 días la Relación de Bienes y Derechos Afectados por el proyecto de ejecución de esta instalación, mediante la publicación del correspondiente anuncio de información pública en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya número 6560, de 12.02.2014; en el Boletín Oficial del Estado número 47, de 24.02.2014, y en el diario Ara de 24.02.2014, y adicionalmente este anuncio de información pública también fue expuesto en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento dels Hostalets de Pierola.

Dado que mediante Resolución EMO/1343/2014, de 26 de mayo de 2014, de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo, se otorgó a Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., la autorización administrativa, la aprobación de proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados, a los efectos previstos por el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, para la nueva línea aérea y subterránea a 25 kV "Can Mata", derivación a nuevo CM 65710 "ECOPARC-4", para alimentar el nuevo ECOPARC-4 en el término municipal dels Hostalets de Pierola (exp. 2010/27562).

Dado que esta Resolución ha sido notificada a todos los afectados, ha sido publicada en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya número 6644, de 16.06.2014, en el Boletín Oficial del Estado número 155, de 26.06.2014, y en el diario Ara de 26.06.2014.

De acuerdo con lo que establece el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954,

Resuelvo:

Fijar el día y horas en los que se procederá a la redacción de las correspondientes actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se expropián, mediante el procedimiento de urgencia.

Esta resolución se notificará individualmente a las personas interesadas afectadas que figuran en la relación expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento dels Hostalets de Pierola, así como en la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo, ubicada en la calle Pamplona núm. 113, de Barcelona.

En el levantamiento de las actas previas a la ocupación deben asistir los titulares de los bienes o derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada, quien debe presentar los documentos acreditativos de su titularidad sobre el bien o derecho afectado, y si procede, el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles correspondiente. Pueden ir acompañados de sus peritos y de un Notario, los honorarios y otros costes correspondientes irán a cargo del titular del bien o derecho afectado correspondiente.

Las reuniones tendrán lugar en la sede del Ayuntamiento correspondiente en el término municipal de las fincas afectadas, en el Ayuntamiento dels Hostalets de Pierola, Plaza Cal Figueres, 1, 08781 Els Hostalets de Pierola, en la fecha y horas que figuran en el anejo. A continuación los asistentes se trasladarán, si procede, a las fincas afectadas para proceder a la redacción de las actas previas correspondientes.

Anejo

Abreviaturas utilizadas: FN= Finca número; PO=Número de polígono; PN= Número de parcela; RC= Referencia catastral; TA= Titular afectado; DA= Derecho afectado.

FN= 3; PO= 14; PN=11; RC= 08161A014000110000XU.

- TA: Guillermo Pascual Riera.

- DA: Propiedad.

- Fecha y hora: 26 de marzo de 2015, de 09:30-11:00 h.

FN= 5; PO= 14; PN=12; RC= 08161A014000120000XH.

- TA: M.^a Asunción Margarit Vilalta.

- DA: Propiedad.

- Fecha y hora: 26 de marzo de 2015, de 11:00-12:00 h.

FN= 7; PO= 14; PN=13; RC= 08161A014000130000XW.

- TA: M.^a Asunción Margarit Vilalta.

- DA: Propiedad.

- Fecha y hora: 26 de marzo de 2015, de 11:00-12:00 h.

FN= 10; PO= 14; PN=15; RC= 08161A014000150000XB.

- TA: Guillermo Pascual Riera.

- DA: Propiedad.

- Fecha y hora: 26 de marzo de 2015, de 09:30-11:00 h.

FN= 12; PO= 13 PN=6; RC= 08161A013000060000XB.

- TA: Guillermo Pascual Riera.

- DA: Propiedad.

- Fecha y hora: 26 de marzo de 2015, de 09:30-11:00 h.

FN= 14; PO= 14 PN=14; RC= 08161A014000140000XA.

- TA: Guillermo Pascual Riera.

- DA: Propiedad.

- Fecha y hora: 26 de marzo de 2015, de 09:30-11:00 h.

FN= 16; PO= 13 PN=4; RC= 08161A014000040000XW.

- TA: Pedro Garriga-Nogués de Camps.

- DA: Propiedad.

- Fecha y hora: 26 de marzo de 2015, de 12:30-13:30 h.

FN= 18; PO= 9 PN=31; RC= 08161A009000310000XA.

- TA: Jorge Garriga-Nogués de Camps.

- DA: Propiedad.

- Fecha y hora: 26 de marzo de 2015, de 13:30-14:00 h.

N= 19; PO= 9 PN=39; RC= 08161A0090003190000XF.

- TA: Elodi Krier Euwens.

- DA: Propiedad.

- Fecha y hora: 26 de marzo de 2015, de 12:00-12:30 h.

FN= 20; PO= 13 PN=43; RC= 08161A013000430000XG.

- TA: Pedro Garriga-Nogués de Camps.

- DA: Propiedad.

- Fecha y hora: 26 de marzo de 2015, de 12:30-13:30 h.

FN= 22; PO= 13 PN=2; RC= 08161A013000020000XU.

- TA: Pedro Garriga-Nogués de Camps.

- DA: Propiedad.

- Fecha y hora: 26 de marzo de 2015, de 12:30-13:30 h.

Barcelona, 11 de febrero de 2015.- El Jefe de la Sección de Transporte y Distribución, en funciones, Xavier Borrás Freixas.

ID: A150008388-1